



MUNICIPALIDAD DE GUARITA, LEMPIRA

Correo: muniguari@yahoo.com



Constancia Ambiental

El suscrito coordinador de la Unidad del Medio Ambiente de la municipalidad de Guarita Lempira. Moisés Arturo Hernández Cartagena con número de identidad 1307-1998-00189

Por medio de la presente hace constar que en el mes de octubre del año 2024 se extendió una Constancia Ambiental.

- ✦ Constancia de compromiso de reforestación por daños ambientales

Para veracidad de la misma firma y sella en el municipio de Guarita departamento de Lempira a los 06 días del mes de noviembre de 2024.




JEFE de UMA

Unidad Municipal Ambiental

MOISES ARTURO HERNANDEZ CARTAGENA

*Edificio Municipal, Barrio El Centro, Frente a
Posta Policial, Guarita, Lempira, Honduras, C.A.*



MUNICIPALIDAD DE GUARITA, LEMPIRA

Correo: municipalidad@guarita.lm.honduras.gob.hn

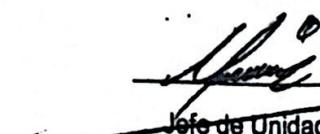
CONSTANCIA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

Por este medio yo: MOISES ARTURO HERNANDEZ CARTAGENA, como encargado de la Unidad Ambiental Municipal (UMA) del municipio de GUARITA LEMPIRA, con número de identidad 1307-1998-00189 informo que se ha verificado en plena satisfacción el compromiso de reforestación que realizo: JUAN CARLOS GARCIA MELGAR con número de identidad: 1307-1996-00212, cumpliendo con la reparación de daño ambiental en la explotación ilegal de recursos naturales en modalidad de extracción de productos forestales, en la aldea SAN JUAN DE LA CRUZ (EL NUCO), a tal situación se verifico una zona donde se sembraron 6 árboles de la especie de PINO en el sitio: LA COLINA DIVINA PASTORA CASCO URBANO GUARITA LEMPIRA para lo cual doy fe.

Realizándose el día martes 08 de octubre de 2024 a esto de la 1: 00 pm tarde en tal sitio antes mencionado.

Teléfono/ celular: 87-30-82-30

Y para los fines que estime conveniente se le extiende la presente en GUARITA LEMPIRA a los 08 días del mes de octubre del 2024.



Jefe de Unidad Municipal Ambiental
MOISES ARTURO HERNANDEZ CARTAGENA

*Edificio Municipal, Barrio El Centro, Frente a
Posta Policial, Guarita, Lempira, Honduras, C.A.*